
Presidencia: Malta

746ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles, 19 de febrero de 2014

Apertura: 10.00 horas

Clausura: 11.30 horas

2. Presidencia: Embajador K. Azzopardi

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD

Ponencia sobre el tráfico ilícito de armamentos en la región del Mediterráneo, a cargo del Sr. A. Al-Grady, Ministro Adjunto de Asuntos Exteriores de Libia: Presidente, Ministro Adjunto de Asuntos Exteriores de Libia (FSC.DEL/28/14 OSCE+), Grecia-Unión Europea (con la conformidad de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Noruega, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia, Moldova y Ucrania) (FSC.DEL/26/14), Suiza (Anexo), Túnez (Socio para la Cooperación), Argelia (Socio para la Cooperación), Marruecos (Socio para la Cooperación), Egipto (Socio para la Cooperación), Reino Unido, Estados Unidos de América, Turquía (FSC.DEL/27/14 OSCE+), Italia, Presidente del Grupo Informal de Amigos sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras (España), Federación de Rusia

Punto 2 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

No hubo declaraciones

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

a) *Reunión de invierno de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, debate acerca del Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad, 13 de febrero de 2014:* Coordinador del FCS para el Código de

Conducta de la OSCE sobre los aspectos político-militares de la seguridad (Alemania), Asamblea Parlamentaria de la OSCE, Federación de Rusia

- b) *Llamamiento para obtener apoyo para el maratón benéfico de Viena, del 13 de abril de 2014, en el que participarán asesores militares de las Delegaciones de los Estados participantes de la OSCE: España*
- c) *Distribución de información sobre la aplicación del Tratado sobre el Comercio de Armas por parte del Reino Unido (FSC.DEL/25/14): Reino Unido*

4. Próxima sesión:

Miércoles, 26 de febrero de 2014, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.JOUR/752
19 February 2014
Annex

SPANISH
Original: ENGLISH

746ª sesión plenaria

Diario FCS N° 752, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE SUIZA

Señor Presidente,
Señor Ministro,
Excelencias,
Estimados colegas:

Suiza desea dar hoy la más calurosa bienvenida al Dr. Abdul Razak Al-Grady en el Foro de Cooperación en materia de Seguridad y agradecerle su ponencia sumamente informativa acerca del “Tráfico ilícito de armamentos en la región del Mediterráneo”. Asimismo quisiéramos dar las gracias y felicitar a la Presidencia maltesa del FCS por haber incorporado este tema tan importante al programa del Diálogo sobre la Seguridad de hoy.

Acogemos con satisfacción la buena disposición de Libia a aprovechar el apoyo internacional y reconocemos los esfuerzos que ha desplegado para cumplir con las obligaciones internacionales pertinentes.

En 2013, Suiza presidió el Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos para la Cooperación de la OSCE y reconoce la gran importancia que la OSCE concede a la seguridad y la estabilidad en la región del Mediterráneo. Por consiguiente, es alentador haber constatado que, en la última reunión del Grupo de Contacto mediterráneo celebrada en 2013, Libia demostró de manera convincente las posibles sinergias entre las dificultades a las que el país se enfrenta actualmente y las enseñanzas extraídas que la OSCE puede aportar en las tres dimensiones de la seguridad.

En los ámbitos de las armas pequeñas y armas ligeras (APAL) y las existencias de munición convencional (EMC), Suiza podría plantearse apoyar la iniciativa de organizar una mesa redonda dirigida por la OSCE que reúna a todos los interesados competentes para examinar las posibilidades de introducir una gestión integral del ciclo de vida de las APAL y las EMC, incluida la creación de capacidades en esas esferas y acompañada de actividades de mitigación de riesgos a fin de disipar las amenazas inminentes. En Moldova y Tayikistán ya se ha implantado anteriormente con éxito un formato parecido, que podría servir de posible ejemplo para Libia.

Desde 2013, Suiza ha apoyado siempre la intención de Libia de ser Socio de la OSCE para la Cooperación. En su calidad de Presidencia de la OSCE, Suiza seguirá colaborando con los Socios para lograr el consenso necesario a esos efectos.

Muchas gracias por su atención.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de hoy.